

NOMBRE DEL PRODUCTO
UPALA® 10 EC
CARACTERÍSTICAS
Insecticida de contacto e ingestión.

UPALA 10 EC es un insecticida piretroide sintético que actúa por contacto e ingestión sobre un gran número de insectos chupadores y masticadores.

UPALA 10 EC se caracteriza por su rápida acción de choque y por su buena persistencia. Posee además un marcado efecto repelente y es muy resistente al lavado por lluvia por lo que mantiene su actividad biológica más tiempo que otros insecticidas convencionales.

NÚMERO DE REGISTRO

19292

COMPOSICIÓN

Cipermetrina: 10% p/v (100 g/l)

FORMULACIÓN

Concentrado emulsionable (EC)

MODO DE ACCIÓN IRAC

GRUPO	3A	INSECTICIDA
-------	----	-------------

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Aspecto	Líquido de color amarillo
pH (1%)	4,5 - 6,5
Densidad (a 20°C)	0,85 - 0,95 g/ml
Solubilidad	Emulsionable en agua

PRESENTACIÓN

Envase	Unidades caja	Peso Bruto caja	Capacidad pallet
1 L	12 x 1 L	13,2 Kg	720 litros
5 L	4 x 5 L	20,6 Kg	720 litros

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

CULTIVO / ESPECIE	PLAGA / EFECTO	DOSIS
ALCACHOFA, ALGODONERO, CALABAZA, MELÓN Y SANDÍA	Orugas y pulgones	0,25-0,5 l/ha
ALFALFA	Cuca, gusano verde, orugas y pulgones	0,25-0,5 l/ha
APIONABO, COLINABO, CHIRIVÍA, ESCORZONERA, NABO, RÁBANO Y ZANAHORIA	Escarabajo, mosca blanca, orugas, pulgones y trips	0,25-0,5 l/ha
AVENA, CEBADA, CENTENO, TRIGO (INCLUYE ESPELTA) Y TRITICALE	Pulgones	0,25 l/ha
BERENJENA Y TOMATE	Mosca blanca, orugas y pulgones	0,25-0,5 l/ha
BRÉCOL, COLIFLOR Y REPOLLO	Orugas, pulgones y pulguillas	0,25-0,5 l/ha
COLZA, MOSTAZA Y MOSTAZA BLANCA	Gorgojos y meliguetes	0,25 l/ha
HABA VERDE, GUISANTE VERDE Y JUDÍA VERDE	Orugas y pulgones	0,25-0,5 l/ha
MAÍZ	Diabrotica, orugas y taladro	0,75 l/ha
OLIVO	Prays (generación antófaga)	0,3 l/ha
ARBUSTOS Y PEQUEÑOS ÁRBOLES ORNAMENTALES, CONÍFERAS, FRONDOSAS, PALMÁCEAS Y PALMERA DATILERA*, ORNAMENTALES HERBÁCEAS	Mosca blanca y pulgones	0,25-0,5 l/ha
PATATA	Escarabajo y pulgones	0,4-0,5 l/ha
REMOLACHA AZUCARERA, DE MESA Y FORRAJERA	Cásida, noctuidos, orugas y pulgones	0,25-0,5 l/ha
VID	Empoasca, piral y polillas	0,25-0,3 l/ha

* PALMERA DATILERA: Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano)

- Aplicar en pulverización normal con tractor y en aire libre.
- En ALCACHOFA, ALGODONERO, COLINABO, NABO, REMOLACHA AZUCARERA, DE MESA Y FORRAJERA, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 300-1000 l/ha.
- En ALFALFA, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, en un volumen de caldo entre 150-1000 l/ha.
- En APIONABO, CHIRIVÍA, ESCORZONERA, RÁBANO Y ZANAHORIA, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 400-1000 l/ha.
- En AVENA, CEBADA, CENTENO, ESPELTA, TRIGO Y TRITICALE, efectuar una aplicación por campaña con volumen de caldo de entre 150-600 l/ha.
- En BERENJENA, HABA VERDE, GUISANTE VERDE, JUDÍA VERDE, PATATA Y TOMATE, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 400-1000 l/ha.
- En BRÉCOL, CALABAZA, COLIFLOR, MELÓN, ORNAMENTALES HERBÁCEAS, ARBUSTOS Y PEQUEÑOS ÁRBOLES ORNAMENTALES, CONÍFERAS, FRONDOSAS, PALMÁCEAS, REPOLLO Y SANDÍA, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 500-1000 l/ha.
- En COLZA, MOSTAZA Y MOSTAZA BLANCA, efectuar dos aplicaciones como máximo con un intervalo de 14 días entre ellas, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 150-600 l/ha.
- En OLIVO, efectuar una aplicación por campaña, no más tarde del fin de la floración, en un volumen de caldo de 1000 l/ha.
- En MAÍZ efectuar dos aplicaciones como máximo con un intervalo mínimo de 10 días entre ellas, antes de que finalice la floración (estigmas secándose), a las dosis indicadas y en un volumen de caldo entre 150-1000 l/ha.
- En VID, efectuar una única aplicación, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 200-1500 l/ha.

PLAZO DE SEGURIDAD

El plazo de seguridad para la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero, o entrada de ganados en las parcelas tratadas será de:

- 3 días para alcachofa, apionabo, berenjena, brécol, calabaza, chirivía, coliflor, colinabo, escorzonera, haba verde, guisante verde, judía verde, melón, nabo, patata, rábano, remolacha de mesa, remolacha forrajera, repollo, sandía, tomate y zanahoria.
- 7 días para alfalfa.
- 14 días para remolacha azucarera.
- 21 días para algodouero, colza, mostaza, mostaza blanca y vid.
- 28 días para avena, cebada, centeno, espelta, trigo y triticale.
- No procede en arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, maíz, olivo, ornamentales herbáceas y palmáceas.

PRECAUCIONES

- Puede inducir la proliferación de ácaros, por lo que se recomienda vigilar los cultivos o plantaciones en que sean frecuentes los ataques de los mismos por si fuera necesario aplicar un acaricida específico.
- El preparado no se usará en combinación con otros productos.

CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA


PELIGRO

H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H302 - Nocivo en caso de ingestión

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H373 - Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso, tiroides) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 - Evitar respirar la niebla, el aerosol.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar otros medios distintos del agua para la extinción.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.